

Según estudio de Asociación Voces Unidas

Mitad de los estudiantes sufre violencia escolar

La mitad de los niños y niñas de las unidades educativas, tanto urbanas como rurales, son víctimas de violencia escolar en Bolivia, según revela un estudio realizado durante dos años por la Asociación Voces Unidas.

La directora de esta organización, Karen Flores Palacios, en entrevista con la Red Erbol, dijo que de acuerdo al diagnóstico realizado en las ciudades capitales de departamento, incluido El Alto; además de comunidades rurales, cinco de cada diez alumnos sufrieron algún tipo de violencia física o verbal en las unidades educativas donde estudian.

"El 50 por ciento de los alumnos sufrió violencia escolar; es decir, de cada 10 estudiantes, cinco la pasan mal en la escuela. Este es un dato que va más allá de la media con relación a otros países; por ejemplo, en Chile hay un 23 por ciento de violencia escolar, en Perú 27 por ciento, en Argentina 17 por ciento, es porque estos países implementaron estrategias y medidas hace 10 años", apuntó.

La agresión más común



PRÁCTICA DE LA VIOLENCIA ESCOLAR DEBE SER SANCIONADA DE ACUERDO A LEY.

es la de tipo verbal que ocurre entre pares (estudiantes) y de los docentes a los alumnos. La otra forma de violencia es la física, golpes que se dan entre los niños y niñas al saludarse o en otras circunstancias. Pero también hay agresiones físicas de los docentes a los estudiantes, indicó.

De acuerdo a los datos de la investigación, el 70 por ciento de los profesores encuestados admite haber aplicado la violencia escolar. Entre las agresiones más comunes están los golpes con regla en las manos o en los pies de los alumnos, hacerles arrodillar sobre tapa coronas cuando llegan atrasados a clases y otras formas de violencia.

También el estudio indica que el 70 por ciento de los padres encuestados otorgó cierto derecho a los docentes para que ejerzan algún tipo de correctivos a sus hijos, lo que pone a los educadores en conflicto; es decir, de respetar la ley que defiende los derechos de los menores o atender la demanda de los progenitores.



EL GANADOR SEBASTIÁN PIÑERA.

Elecciones presidenciales

Habrà segunda vuelta en Chile

• El candidato de la derecha, Sebastián Piñera, se impuso en los comicios, seguido por Eduardo Frei.

Santiago, (Agencias). Los dos principales aspirantes a la presidencia de Chile, Sebastián Piñera y el oficialista Eduardo Frei, deberán ir a una segunda vuelta electoral el próximo 17 de enero de 2010. Si bien los comicios de ayer fueron ganados por el líder de la derecha chilena, Sebastián Piñera, el porcentaje obtenido (44,67%) no le es suficiente para que acceda directamente a suceder en el cargo a Michelle Bachelet.

El aspirante oficialista, ex presidente Eduardo Frei, logró el 32,08% de los sufragios, según los datos divulgados por el secretario chileno de Interior, Patricio Rosende.

El tercer lugar fue para el candidato independiente Marco Enriquez-Ominami, con un 17,78% de los votos, seguido del también izquierdista, Jorge Arrate, con el 5,45%.

Un total de 8.285.186 de chilenos estaban habilitados para votar en 34.348 mesas instaladas en todo Chile para elegir al presidente por los próximos cuatro años.

Las elecciones de la víspera renuevan también la mitad del Senado, que tiene 38 miembros y el total de la Cámara de Diputados, de 120 curules.

• Inf. Pág. 5, 2do. Cuerpo

Priorizan cinco leyes para su aprobación

El Gobierno eligió "cinco leyes de urgencia" para su sanción en la Asamblea Legislativa, tanto que debe cumplir después de que cada Cámara apruebe su reglamento interno, informó el presidente interino, Álvaro García.

Del grupo de cinco normas urgentes, la primera es la Ley de Autonomía. "Para garantizar que las elecciones de gobernadores de los nueve departamentos y la elección de las Asambleas Departamentales estén absolutamente garantizadas", señaló la autoridad.

La segunda norma que será sancionada en la Asamblea tiene que ser la Ley del Sistema Judicial, puesto que es urgente "trabajar en la construcción de la nueva justicia al servicio del ciudadano".

La tercera será la Ley de Regularización de la Propiedad Urbana. Otra ley urgente es la del Seguro Universal Agrícola para proteger al pequeño, mediano y grande productor del campo.

La última es la Ley de Pensiones que ya se había tratado en las anteriores legislaturas; pero que se estancó en el Senado.

García Linera expresó su esperanza porque "todas sus leyes se aprueben con unanimidad", sin embargo, "si eso no funciona, la mayoría universal que tenemos en la Asamblea tendrá que hacer su trabajo, hablo de la mayoría universal, no de la mayoría simple ni de la mayoría absoluta", remarcó.



JUGADORES DE REAL POTOSÍ FESTEJAN LA CONQUISTA DEL TÍTULO DEL "PLAY OFF" Y SU CLASIFICACIÓN A LA COPA SUDAMERICANA.

Real Potosí campeón del "Play Off"

El equipo de Real Potosí logró el campeonato del torneo "Play Off" al vencer ayer al local Bolívar por 4 goles contra 3, en partido disputado en el estadio Hernando Siles.

El plantel de la Villa Imperial con este nuevo lauro ganó el derecho a representar a Bolivia en la próxima Copa Sudamericana junto con San José y Oriente Petrolero.

• Inf. Sup. Deportivo

Microriego para población de Cala Cala



COMUNARIO PONE EN FUNCIONAMIENTO EL SISTEMA DE MICRORIEGO.

Pobladores de Cala Cala del municipio de Patacamaya, volcaron su esperanza de mejorar la calidad de vida con el microriego por galerías filtrantes que permitirá dotar de agua de riego parcelario a la comunidad.

El proyecto "Suma Uma", ejecutado por las prefecturas de La Paz y Oruro, además de los municipios del tramo caminero que une a Patacamaya con Tambo Quemado y que cuenta con el financiamiento del Jica, tiene como objetivo principal

la disseminación de actividades agropecuarias con la utilización de agua para riego.

En diálogo con **EL DIARIO**, los comunarios lamentaron que en el pasado tuvieron que soportar el éxodo de sus familiares debido a la sequía, ahora tienen esperanzas de avanzar en busca del desarrollo de su comunidad y ven con agrado que los residentes ahora retornen a sus hogares.

• Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

Fernando Untoja afirma

Clanes familiares dañan la política

El ex candidato a senador por Convergencia Nacional, Fernando Untoja, señaló que después de observar las elecciones generales del 6 de diciembre, se evidenció que algunos "clanes familiares" trataron de convertir la política en propiedad de pocos.

Los resultados de las últimas elecciones, dijo, revelaron que la actual democracia partidaria, se basa en los "clanes familiares", que pretenden manejar el poder como una propiedad de pocos.

El analista señaló que los comicios electorales reprodujeron la historia boliviana del 52 y 53, cuando se presentó una elección muy desigual no sólo con el destino de recursos sino también en capacidad de organización de los candidatos.

Los partidos denominados grandes buscaron reproducir el poder, sin importar su condición partidaria, familiar o empresarial; en una instancia donde no existieron propuestas claras para el país, sostuvo.

• Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

MÁS LINEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

2150900
2150901
2150902
765 800 40
765 800 41
765 800 48
765 800 49

EL DIARIO

un periódico **100%** CONSEQUENTE

desde nuestra creación en 1904 trabajamos en Bolivia y por Bolivia, 106 años de labor ININTERRUMPIDA

El Clima en Bolivia con datos del SENAMET

La Paz	Cochabamba	Oruro	Tarapacá	Beni	Chuquisaca	Pando	Yungas	El Alto
23°C/8°C	33°C/19°C	29°C/14°C	22°C/3°C	26°C/14°C	24°C/14°C	22°C/14°C	31°C/20°C	30°C/21°C

Colaboraciones

UNICEF Bs 7.07
PNUD Bs 10.26
IFPE Bs 1.53

ECONOMÍA
Hubo crecimiento en la construcción el 2009
Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

SOCIEDAD
Entregarán insulina gratis a diabéticos
Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

Suplemento CIENCIA Y COMPUTACIÓN